

ACLARACIONES A LA INVITACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

IA-73-019-914010985-I-28-2025

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA Y PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCODERIVADO DE CONVENIO SANAS 2025”

En la Ciudad de Guadalajara siendo las 15:00 horas, del 24 de noviembre de 2025, en la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con objeto de llevar a cabo las Aclaraciones a la **INVITACIÓN** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos, 56 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **LA LEY**), 77 de su Reglamento (en adelante **REGLAMENTO**), así como del numeral **3.8 De las aclaraciones a la Invitación** de las Bases de la Invitación.

Este evento fue presidido por la Lic. Cecilia Reynoso Guzmán, Jefa A del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, servidora pública designada por el **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** (en adelante la **CONVOCANTE**), quien al inicio, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la invitación de las personas que hayan enviado preguntas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (en adelante Compras Mx) por sí o en representación de un tercero con 24 horas de anticipación a este acto.

La servidora pública que preside el acto fue asistida por los representantes del área requirente, el representante del área contratante el cual solventó las preguntas de carácter administrativo y el representante del Órgano Interno de Control (en adelante OIC) cuyos nombres se mencionan a continuación:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	ACLARACIONES QUE SOLVENTÓ
C. José Juan Gutiérrez Becerra	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.	-----
C. Julio César Jiménez Zermeño	Representante de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.	Legal - Administrativo
Dr. Felipe de Jesús Razo Ibarra	Subdirector General de Programas en Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de salud Jalisco	Técnico
Dr. Miguel Ángel Becerra García	Coordinador Estatal Del Programa de Prevención y Control del Dengue y Otras Arbovirosis	Técnico
Lic. Miguel Ángel Nava Campos	Supervisor Operativo del Programa de Intoxicación por Artrópodos	Técnico

La persona que preside el acto dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de **LA LEY**, las solicitudes de aclaración a la Invitación a través de **Compras Mx**, de las siguientes personas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS
1	BIOMEDICA TINAJERO S DE RL DE CV	1 LEGAL – ADMINISTRATIVAS
2	KILLVEC SA DE CV	2 TÉCNICO
3	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	4 LEGAL – ADMINISTRATIVA 6 TÉCNICO
TOTAL DE PREGUNTAS		13

Acto seguido se da respuesta por parte de la convocante a las dudas o cuestiones formuladas por los participantes que solicitaron aclaraciones a la **INVITACIÓN**, mediante el documento adjunto a la presente acta denominado **ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA INVITACIÓN** el cual forma parte integral de este acto para los efectos legales a lugar.

[Firmas]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

IA-73-019-914010985-I-28-2025

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA Y PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO DERIVADO DE CONVENIO SANAS 2025”

Esta Acta de Aclaraciones a la Invitación y el documento denominado **ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA INVITACIÓN** forman parte integral de la Invitación.

Se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes a acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Se informa que, al cierre del acto de aclaraciones a la invitación, no se presentó ningún participante u observador interesado en estar presente.

No habiendo más que hacer constar, se dio por concluido el presente acto de junta de aclaraciones, siendo las **15:20 horas**, del día **24 del mes noviembre del año 2025**.

Esta acta consta de **03** páginas, y **08** páginas del **ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA INVITACIÓN** firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, la falta de firma de alguno de los participantes no resta validez o efectos a la misma.

POR PARTE DEL ORGANISMO:

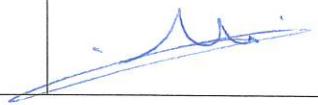
SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. NORMA CECILIA REYNOSO GÚZMAN	JEFA “A” DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
DR. FELIPE DE JESÚS RAZO IBARRA	SUBDIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS EN SALUD ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DR. MIGUEL ÁNGEL BECERRA GARCÍA	COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS	




INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

IA-73-019-914010985-I-28-2025

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA Y PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCODERIVADO DE CONVENIO SANAS 2025”

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. MIGUEL ÁNGEL NAVA CAMPOS	SUPERVISOR OPERATIVO DEL PROGRAMA DE INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

-----FIN DEL ACTA-----



ANEXO PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA INVITACIÓN

24 de noviembre de 2025

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
18611	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALES ZADOS SA DE CV	TÉCNICO	RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA	PUNTO: ILUMINACIÓN CONTAR CON LUZ CON TECNOLOGÍA MÍNIMA LED BLANCA PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CONSTA DE 90 HD-LED POR LÁMPARA, QUE COMBINA LEDS ROJOS Y BLANCOS PARA PROPORCIONAR UN EQUILIBRIO ÓPTIMO ENTRE EFICIENCIA Y REPRODUCCIÓN CROMÁTICA; SE ACEPTA?	Se acepta sin ser limitativo para los demás participantes.
18612	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALES ZADOS SA DE CV	TÉCNICO	RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA	PUNTO: ILUMINACIÓN, CONTAR CON ILUMINACIÓN AMBIENTAL DE COLOR VERDE COMO MÍNIMO DE 500 LUXES. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESE PUNTO SE REFERIE A LA LUZ AMBIENTAL PARA PROCEDIMIENTOS DE ENDOSCOPÍA Y LAPAROSCOPÍA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO "CONFIGURACIÓN DE ENDOSCOPÍA" QUE CONSTA DE UNA LUZ BLANCA ESTÁNDAR DE BAJA INTENSIDAD QUE A LA ALTURA DEL MONITOR DE LA TORRE DE ENDOSCOPIA SE OBTIENE UNA MEDICIÓN DE AL MENOS 500 LUXES DE ACUERDO A	<i>Se acepta sin ser limitativo para los demás participantes.</i>

			LA LITERATURA DE NUESTRO FABRICANTE, ENTENDIENDO QUE DURANTE UN PROCEDIMIENTO DE ENDOSCOPIA O LAPAROSCOPIA, EL CIRUJANO SE BASA PRINCIPALMENTE EN EL BALANCE DE COLOR Y EL CONTRASTE DEL MONITOR Y DADO QUE LA VISUALIZACIÓN SE REALIZA EN PANTALLA, LA ILUMINACIÓN AMBIENTAL TIENE UN EFECTO MÍNIMO POR LO QUE SIEMPRE QUE SE MINIMICE EL DESLUMBRAMIENTO Y LA PANTALLA SEA LEGIBLE, NO SE REQUIERE UN COLOR ESPECÍFICO DE LUZ AMBIENTAL. ¿SE ACEPTA?	
18613	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALES ZADOS SA DE CV	TÉCNICO	RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA	<p>PUNTO: CONTAR CON ZOOM DE CÁMARA (EN CASO DE QUE APLIQUE)</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE DEBERÁ DE OFERTAR AL MENOS UNA CÁMARA POR EQUIPO O SI ES UNA CARACTERÍSTICA OPCIONAL Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO OFERTARLA.</p> <p>RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA</p> <p>PUNTO: CONTAR CON INTERFAZ DE CONEXIÓN RÁPIDA PARA INALÁMBRICAS ENTRE CABEZALES HD Y QUIRÓFANOS, SIN REQUERIR HERRAMIENTAS PARA SU INSTALACIÓN O RETIRO.</p> <p>PREGUNTA: EN CASO DE QUE NO SE OFERTE CÁMARA, ENTENDEMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES</p>
18614	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALES ZADOS SA DE CV	TÉCNICO	RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA	<p>Es correcta su apreciación.</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>

			OPCIONAL Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NRO OFERTARLA. ¿SE CORRECTO?	
18615	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALES ZADOS SA DE CV	TÉCNICO	RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA	PUNTO: CONTAR CON INTERFAZ DE CONEXIÓN RÁPIDA PARA INTEGRACIÓN DE CÁMARAS HD INALÁMBRICAS ENTRE CABEZALES Y QUIRÓFANOS, SIN REQUERIR HERRAMIENTAS PARA SU INSTALACIÓN O RETIRO. PREQUINTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE, QUE CONSTA DE CÁMARA INTEGRADA COMPLETAMENTE ENCAPSULADA DENTRO DEL CABEZAL DE LUZ PARA MAYOR LIMPIEZA. ¿SE ACEPТА?
18616	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALES ZADOS SA DE CV	TÉCNICO	RENGLON 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA	PUNTO: CONTAR CON INTERFAZ PARA AUMENTAR LA CORRIENTE Y MANTENER ILUMINACIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO. PREQUINTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO SISTEMA ELECTRÓNICO INTELIGENTE QUE MANTIENE UNA INTENSIDAD DE LUZ ADECUADA, INCLUSO EN CASO DE FALLO DE UNA SOLA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO, Y QUE SE AUTO CALIBRARE DURANTE LA SUSTITUCIÓN. ¿SE ACEPТА?
18617	SERVICIO Y VENTA DE	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.8 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES DICE:	No se acepta su propuesta, todos los bienes objeto del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN deberán ser entregados a más tardar el 31 de diciembre del año en curso.

18618 INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	CONDICIONES DE ENTREGA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCESO DE INVITACIÓN DEBERÁ SER DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES, TÉRMINOS, REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE ESTA INVITACIÓN. PREGUNTA:	EN EL CASO DEL RENGLÓN 14 PARTIDA 53101 LÁMPARA PARA CIRUGÍA, SOLICITAMOS DE PERMITA UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE ENTREGA DE 60 DÍAS DADO QUE LOS BIENES OFERTADOS EN NUESTRO CASO SON DE IMPORTACIÓN AUNADO A QUE LOS MISMOS REQUIEREN DE INSTALACIÓN Y ADECUACIONES ESPECIALES. ¿SE ACEPTA? ¿SE ACEPTE?
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA 1.9 IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPOSICIONES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN	DICE: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL, SIN EMBARGO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE POR SU NATURALEZA LA VERSIÓN ORIGINAL SE ENCUENTRE REDACTADA EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, COMO POR EJEMPLO CATÁLOGOS, CERTIFICACIONES, FOLLETOS, MANUALES, ETC., PODRÁN PRESENTARSE EN OTRO IDIOMA, ACOMPAÑADOS DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL..... PREGUNTA:

18619	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALES SA ZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.10 FOLLETOS Y CATALOGOS	<p>SOLICITAMOS QUE, EN CASO DE REQUERIRSE DE TRADUCCIÓN EN CATALOGOS Y MANUALES, ESTA SEA APPLICABLE Y VALIDA SOLO DE AQUELLOS PARRAFOS Y/O SECCIONES USADOS PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTARERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS.</p> <p>¿ SE ACEPTA?</p> <p>1.10 FOLLETOS Y CATALOGOS DICE:</p> <p>EN CASO DE QUE LOS BIENES REQUIERAN ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFIAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MISMOS, ÉSTOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SOLICITAMOS QUE, EN CASO DE REQUERIRSE DE TRADUCCIÓN EN CATALOGOS Y MANUALES, ESTA SEA APPLICABLE Y VALIDA SOLO DE AQUELLOS PARRAFOS Y/O SECCIONES USADOS PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTARERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS.</p> <p>¿ SE ACEPTA?</p>
18620	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALES SA ZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1. FORMA DE ADJUDICACIÓN	<p>2. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN</p> <p>2.1. FORMA DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>DICE:</p> <p>LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA, AL O LOS PARTICIPANTES QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ORGANISMO.</p> <p>Es correcta su apreciación.</p> <p><i>Q</i></p>

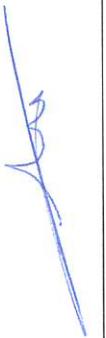
			ENTENDEMOS QUE LOS RENGLONES 1 AL 50 PUEDE COTIZARSE DE MANERA INDEPENDIENTE, SI ESTAR OBLIGADOS A COTIZAR TODAS LOS RENGLONES.	PREGUNTA: ¿ES CORRECTO?	
18621	KILLVEC SA DE CV	TÉCNICO	APARTADO 4. REQUISITOS A CUMPLIR	<p>EN REFERENCIA AL NUMERAL 4.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA SOLVENCIA PROPOSICIÓN INCISO E) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE. DERIVADO DE QUE LOS EQUIPOS DESCritos EN EL ANEXO TÉCNICO 1, NUMERAL 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, RENGLON 45, 46 Y 47. NO SON EQUIPOS MÉDICOS, NI DISPOSITIVOS DE USO CONTROLADO NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA INCLUIR UNA CARTA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL REGISTRO SANITARIO NO APLICA PARA DICHOS EQUIPOS.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>Se acepta la solicitud, los bienes señalados no requieren registro sanitario</p> <p><i>Q</i></p>
18625	BIOMEDICA TINAJERO S DE RL DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	TIEMPO DE ENTREGA	<p>HACIENDO REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PUNTO "LOS TIEMPOS DE ENTREGA SON DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO". SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS NATURALES, ESTO POR TEMAS DE LOGÍSTICA Y PROCESOS DE CALIDAD.</p> <p><i>6</i></p>	<p>No se acepta su propuesta, todos los bienes objeto del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN deberán ser entregados a más tardar el 31 de diciembre del año en curso.</p> <p><i>W</i></p>



<p>EN REFERENCIA AL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, NUMERAL 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, RENGLÓN 46, (ASPIRADORA ENTOMOLÓGICA PARA MANEJO DE INSECTOS PEQUEÑOS Y GRANDES). DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EN EL MERCADO NO SE ENCUENTRA UN EQUIPO PORTATIL QUE CUMPLA CON ESTAS CARACTERÍSTICAS, SE PROPONE EL SIGUIENTE EQUIPO EN SUSTITUCIÓN (ASPERSOR MOTORIZADO DE VARILLA TIPO MOCHILA (MOTOMOCHILA) MARCA HONDA, MODELO WJR2525), EL CUAL CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA SU UTILIZACIÓN EN EL PROGRAMA DE VECTORES EN SALUD PÚBLICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p> <p>No se acepta la solicitud, los participante deberán ofertar lo solicitado en el Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos</p>		
---	--	--

POR PARTE DEL ORGANISMO:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. NORMA CECILIA REYNOSO GÚZMAN	JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMENO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
DR. FELIPE DE JESÚS RAZO IBARRA	SUBDIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS EN SALUD ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DR. MIGUEL ÁNGEL BECERRA GARCÍA	COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIOS	
LIC. MIGUEL ÁNGEL NAVA CAMPOS	SUPERVISOR OPERATIVO DEL PROGRAMA DE INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	 